COMPAÑÍA GENERAL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, en su reunión del 19 de junio de 2017, ha acordado repartir a todas las acciones en circulación el día de pago con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo con cargo a reservas de libre disposición:

El dividendo se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día **12 de Julio**, inclusive, y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre de los procesos del día **14 de julio**. El dividendo se abonará en efectivo el próximo **17 de julio**.

El detalle del pago del dividendo es el siguiente:

Ex – Date: 13/07/2017 Record Date: 14/07/2017

Fecha de pago del dividendo: 17/07/2017 Importe bruto (euros/acción) * 0,050000 € Importe neto (euros/acción) * 0,040500 €

(*) El dividendo por acción presentado está sujeto a variación en función de la cifra de autocartera. Retención aplicable: 19%

Este dividendo se hará efectivo a través de la entidad liquidadora Renta4 Banco, S.A., el 17 de julio de 2017.

En Barcelona, a 10 de julio de 2017